

**TALavera DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)**

ESTUDIO: DOBLE GRADO EN ENFERMERÍA-PODOLOGÍA					
Plan de Estudio: Doble Grado Enfermería-Podología				Código: D011	
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud				Código: 016	
Plan de estudios publicado en el B.O.E. Pendiente de publicación					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELÉFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN		
Correo electrónico					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial <input type="checkbox"/> Bonificación 99% JCCM <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital <input type="checkbox"/> P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad			<input type="checkbox"/> Beca del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Beca Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnado de otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS		
FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente? <input type="checkbox"/> Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial	
Carga lectiva global 408 créditos					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	48	30	0	0	0
2º	18	54	0	12	0
3º	0	60	0	18	0
4º	0	66	0	12	0
5º	0	0	0	74	16
Total	66	210	0	116	16

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura

↓

↓

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Crédit	Carácter	Cuatrim.	X
	PRIMERO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2025/26				
	15300	ANATOMÍA HUMANA	6	FB	1º	
	15301	PSICOLOGIA	6	FB	1º	
	15302	BIOQUÍMICA	6	FB	1º	
	15303	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 1	6	B	1º	
	15304	ESTADÍSTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	6	FB	2º	
	15306	INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	6	B	1º	
	15305	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD	6	FB	2º	
	15307	FISIOLOGÍA HUMANA	6	FB	2º	
	15308	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	6	FB	2º	
	15310	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 2	6	B	2º	
	32504	FUNDAMENTOS DE PODOLOGÍA	6	B	1º	
	32507	ANATOMÍA HUMANA DEL MIEMBRO INFERIOR	6	B	2º	
	32508	BIOFÍSICA Y BIOMECÁNICA	6	B	2º	
	SEGUNDO					
	15309	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	6	FB	1º	
	15311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	6	FB	2º	
	15312	FARMACOLOGÍA	6	FB	1º	
	15313	ENFERMERÍA COMUNITARIA 1	6	OB	1º	
	15314	ENFERMERÍA MATERNAL	6	OB	2º	
	15317	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 1	6	OB	1º	
	15318	ESTANCIAS CLÍNICAS 1	6	PE	1º	
	15319	ESTANCIAS CLÍNICAS 2	6	PE	2º	
	15322	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 2	6	OB	2º	
	15323	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 3	6	OB	2º	
	32512	ORTOPODOLOGÍA I	6	OB	1º	
	32514	QUIROPODOLOGÍA I	6	OB	1º	
	32517	ORTOPODOLOGÍA II	6	OB	2º	
	32519	QUIROPODOLOGÍA II	6	OB	2º	
	TERCERO					
	15316	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	6	OB	1º	
	15320	ENFERMERÍA COMUNITARIA 2	6	OB	1º	
	15321	ENFERMERÍA INFANTIL	6	OB	1º	
	15327	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 4	6	OB	1º	
	32520	PODOLOGÍA PREVENTIVA Y ATENCIÓN AL PIE DE RIESGO	6	OB	1º	
	32521	TARAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	6	OB	1º	
	15324	ESTANCIAS CLÍNICAS 3	6	PE	1º	

	15315	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL	6	OB	2º	
	15325	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	6	OB	2º	
	32525	DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOPROTECCIÓN	6	OB	2º	
	32527	PODOLOGÍA CLÍNICA	6	OB	2º	
	15326	ESTANCIAS CLÍNICAS 4	6	PE	2º	
	15328	ESTANCIAS CLÍNICAS 5	6	PE	2º	
	CUARTO					
	32522	CIRUGÍA PODOLÓGICA I	6	OB	1º	
	32523	DERMATOLOGÍA	6	OB	1º	
	32524	ANESTESIA Y REANIMACIÓN	6	OB	1º	
	32529	PODOLOGÍA DEPORTIVA	6	OB	1º	
	32530	BIOMECAÁNICA APLICADA A LA MOVILIDAD DEPORTIVA	6	OP	1º	
	32531	ERGONOMÍA Y CALZADO DEPORTIVO	6	OP	1º	
	32537	PODOLOGÍA PEDIÁTRICA	6	OP	1º	
	32516	PATOLOGÍA PODOLÓGICA	6	OB	1º	
	32518	PODOLOGÍA FÍSICA	6	OB	2º	
	32526	CIRUGÍA PODOLÓGICA II	6	OB	2º	
	32533	TÉCNICAS DE ANÁLISIS EN PODOLOGÍA DEPORTIVA	6	OB	2º	
	32534	PATOMECAÁNICA Y TRATAMIENTO DE LAS LESIONES DEPORTIVAS	6	OB	2º	
	32528	PRACTICUM I	12	PE	2º	
	QUINTO					
	15331	PRÁCTICUM 1	25	PE	1º	
	32532	PRÁCTICUM II	12	PE	1º	
	15332	PRÁCTICUM 2	25	PE	2º	
	32535	PRÁCTICUM III	12	PE	2º	
	15333	TRABAJO FIN DE GRADO ENFERMERÍA	10	TFG	2º	
	32536	TRABAJO FIN DE GRADO PODOLOGÍA	6	TFG	2º	

NOTA:

Para la obtención del título de Grado es imprescindible **la acreditación del dominio de una segunda lengua a nivel B1** del Marco Europeo de Referencia de Lenguas Extranjeras (MERLE). Más información en <http://www.uclm.es/aprendelenguas/>

Asignaturas llaves	Para matricular
--------------------	-----------------

Fundamentos de enfermería 1
Fundamentos de enfermería 2
Estancias Clínicas 1
Estancias Clínicas 2
Prácticum 1

Estancias Clínicas 1
Estancias Clínicas 3, 4 y 5
Prácticum 2

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1)

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

En Doble Grado la matrícula será a TIEMPO COMPLETO

PODOLOGÍA

- (1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas no superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.

Resolución 14/01/2022. Normativa progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster UCLM: "4. Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo. Estas restricciones no serán de aplicación a estudiantes en movilidad nacional e internacional que se matriculen en asignaturas de diferentes cursos con el fin de conformar un contrato de estudios."

Código	Curso	Tipo Asignatura	Nº Créditos	Asignatura
32507	1	F.Básica	6	Anatomía Humana del miembro inferior
32504	1	Obligatoria	6	Fundamentos de podología
32508	1	Obligatoria	6	Biofísica y biomecánica
32512	2	Obligatoria	6	Ortopodología I
32517	2	Obligatoria	6	Ortopodología II
32512	2	Obligatoria	6	Quiropodología I
32519	2	Obligatoria	6	Quiropodología II
32516	2	Obligatoria	6	Patología podológica
32513	2	Obligatoria	6	Patología general
32521	3	Obligatoria	6	Terapéutica farmacológica
32524	3	Obligatoria	6	Anestesia y reanimación
32520	3	Obligatoria	6	Podología preventiva y atención al pie de riesgo
32522	3	Obligatoria	6	Cirugía Podológica I

- (2) Alumnado elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios

- (1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.

Resolución 14/01/2022. Normativa progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster UCLM: "4. Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se imparten en el mismo. Estas restricciones no serán de aplicación a estudiantes en movilidad nacional e internacional que se matriculen en asignaturas de diferentes cursos con el fin de conformar un contrato de estudios."

Código	Curso	Tipo Asignatura	Nº Créditos	Asignatura
15300	1º	F. Básica	6	Anatomía humana
15307	1º	F. Básica	6	Fisiología Humana
15303	1º	Obligatoria	6	Fundamentos de Enfermería 1
15310	1º	Obligatoria	6	Fundamentos de Enfermería 2
15309	2º	F. Básica	6	Legislación y ética profesional
15312	2º	F. Básica	6	Farmacología
15313	2º	Obligatoria	6	Enfermería Comunitaria 1
15317	2º	Obligatoria	6	Enfermería médico-quirúrgica 1

- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información [de Matrícula y Procesos online](#)

OBLIGATORIO:

**En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente [ENLACE](#)
Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta**

-
- **Alumnado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>